

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D<sup>a</sup>. *Sara Carreño Valero* Diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

### **PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 13 de febrero la Coordinadora sectorial de Tráfico de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) presentó ante la Jefatura de Tráfico hasta 20 medidas para mejorar la seguridad vial y reducir la siniestralidad en las carreteras riojanas. Como es sabido, la siniestralidad vial es una de las principales preocupaciones de La Rioja, debido al alto número de accidentes que se producen en sus carreteras, principalmente en la N232. La Dirección General de Tráfico (DGT) contempla como muy peligrosos siete tramos de la red viaria de La Rioja y según el Estudio elaborado por la Asociación Española de la Carretera titulado "Necesidades de Inversión en Conservación 2015 – 2016", el deterioro acelerado de los pavimentos tanto en la Red de Carreteras del Estado como en la Red Autonómica es especialmente alto en La Rioja, que obtuvo en dicho informe una calificación de "muy deficiente" en el indicador territorial del estado de los firmes.

Para paliar la siniestralidad de la carretera N232, desde diciembre de 2017 los camiones pesados de cuatro ejes o más no pueden circular por la N-232 y son desviados a la autopista AP-68. Esto ha supuesto un aumento de trabajo para los agentes de tráfico en La Rioja. Por un lado, porque tienen que estar vigilantes antes los transportistas que no cumplen con las indicaciones y pasan por la nacional, (y en su caso, sancionarlos), y por otra, porque tienen que vigilar más la autopista ante el importante incremento de tráfico.

Entre las propuestas de la Coordinadora sectorial de Tráfico de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) presentadas ante la Jefatura de Tráfico para paliar la siniestralidad figuran: un aumento de 20 agentes de tráfico en La Rioja; un aumento de los vehículos con sus rotativos y distinciones de la Guardia Civil que permitan la presencia de las patrullas uniformadas (en lugar de vehículos camuflados) por el efecto preventivo que los mismos tienen para los conductores, una bolsa de trabajo con agentes voluntarios para prestar servicios en fechas señaladas; puntos adecuadamente equipados de verificación de alcoholemia y drogas con flexibilidad de los lugares a realizar las pruebas. Respecto a los radares, se propone aumentar la vigilancia, que haya presencia real de los controles de velocidad de los radares móviles en tramos de concentración de siniestros y puntos negros, y que se señalicen como efecto disuasorio y que se notifique al instante la infracción cometida.

Por último, respecto a los animales y los accidentes que estos provocan (441 en 2017, lo que supone un 17% más que el año anterior), desde AUGC solicitan la instalación de vallados y otros sistemas que ahuyenten a los animales en las vías con más siniestros de este tipo.



La Jefatura de Tráfico de La Rioja respondió al respecto a la AUGC que trasladaría dichas propuestas a la Dirección General de Tráfico por ser competencia nacional.

En relación a lo anterior, se pregunta al Gobierno:

**Preguntas:**

1. ¿Ha estudiado la Dirección General de Tráfico las propuestas efectuadas por la AUGC de La Rioja?
2. ¿Prevé el Gobierno tomar en consideración dichas propuestas?, ¿con qué plazos de implantación?
3. En relación a la plantilla, se solicita la evolución de la plantilla de agentes de tráfico de la Guardia Civil en la Comunidad de La Rioja en los últimos cinco años

También en relación a la plantilla, se solicita la diferencia entre la plantilla real y el catálogo de puestos de trabajo relativo a la plantilla de agentes de tráfico en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Congreso de los Diputados, Madrid, 23 de Mayo de 2018

*Sara Carreño Valero*  
Diputada del Grupo Parlamentario  
Podemos-En Comú Podem-En Marea

*Jorge Luis Bail*  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Podemos-En Comú Podem-En Marea